



I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
Carrera 34 N° 65 – 02 PBX 4039040 – Celular 300 4124363
ie.normalsuperior@medellin.gov.co

COMUNICADO RECTORAL 006
(26 de mayo de 2026)

Flexibilización de jornada escolar preelectoral y orientaciones académicas institucionales

Para: Docentes, estudiantes, padres de familia y acudientes
De: Rectoría y Coordinación Académica

Cordial saludo.

En atención al documento orientador emitido por la Secretaría de Educación del Distrito de Medellín sobre la flexibilización de las jornadas escolares preelectorales, relacionada con las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República 2026, y teniendo en cuenta que la Institución Educativa Normal Superior de Medellín ha sido designada como puesto de votación, la institución implementará estrategias pedagógicas flexibles para garantizar la continuidad del servicio educativo y el cumplimiento del calendario académico institucional.

Por lo anterior, se informa a la comunidad educativa que el día **viernes 29 de mayo de 2026** las actividades académicas con estudiantes se desarrollarán mediante trabajo autónomo guiado desde casa, conforme a las orientaciones establecidas por cada docente.

Las orientaciones formativas deberán corresponder a las actividades académicas equivalentes a las horas clase asignadas para cada grupo, según el horario definido institucionalmente para ese día, procurando pertinencia pedagógica, equilibrio en la carga académica y fortalecimiento de los procesos de aprendizaje.

Así mismo, la Institución Educativa desarrollará durante esta jornada un **Foro Educativo Institucional** con los docentes y estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC), fortaleciendo espacios de reflexión pedagógica, participación y construcción académica institucional.

En este sentido, se solicita respetuosamente a los docentes:

- Diseñar y orientar actividades pedagógicas correspondientes a las horas clase programadas para el viernes 29 de mayo de 2026, preferiblemente de exploración o repaso.
- Priorizar actividades de afianzamiento, lectura, análisis, consulta, producción escrita, reflexión o ejercicios de aplicación.
- Mantener una carga de trabajo moderada y proporcional para los estudiantes.
- Compartir oportunamente las actividades y orientaciones mediante los canales institucionales establecidos.



I.E ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
Carrera 34 N° 65 – 02 PBX 4039040 – Celular 300 4124363
ie.normalsuperior@medellin.gov.co

COMUNICADO RECTORAL 006
(26 de mayo de 2026)

- Registrar las actividades propuestas de acuerdo con las orientaciones académicas institucionales.

A los padres de familia y acudientes se agradece el acompañamiento y apoyo en el desarrollo responsable de las actividades académicas asignadas para realizar desde casa.

La Institución reconoce la importancia de contribuir al adecuado desarrollo de este ejercicio democrático nacional, garantizando simultáneamente la continuidad de los procesos educativos y formativos de nuestros estudiantes.

Agradecemos su comprensión, compromiso y colaboración institucional.

Cordialmente,

JUAN GUILLERMO BASTIDAS MENESES
Rector
IE. Escuela Normal Superior de Medellín

Adith Arce Domínguez
Coordinación Académica
IE. Escuela Normal Superior de Medellín